



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, ubicado en Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva sin número, entre las Avenidas División del Norte y Tecnológico en la Colonia Altavista de esta Ciudad de Chihuahua, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (en adelante, el comité).

En este acto comparecen por si o debidamente representados todos los miembros del comité con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto la L.A.F. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano, el Lic. Iván Roberto Sánchez Lugo, Mtro. Tomas Alonso Aguilera Armendáriz, el Lic. Earl William James Barousse, Lic. Anais Deneff Flores Adame, Ing. Roberto Corral Soto en representación de la M.D. Cecilia Dozal Huizar, M.D.F. Cesarea Acosta Solis, en sus caracteres de Presidenta, Secretario, Vocales, Asesora Jurídica, respectivamente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, así como el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en suplencia del Lic. Aurelio Mejía Guerra, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, así mismo se encuentra presente como invitada por parte del área requirente la Lic. Claudia Irina González Maldonado.

Siendo la hora y fecha señaladas en las bases, se da inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento número ICHD/LR/018/2024, relativo a la "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EL ESTADIO MANUEL L. ALMANZA" evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "LEY"), así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su reglamento.

De conformidad con el artículo 33 del reglamento de la "LEY", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en esta licitación.

Se hace constar que de conformidad a los establecido en la página 9 de las bases del procedimiento ICHD/LR/018/2024, en el inciso E) Acto de entrega, apertura de propuestas y fallo adjudicatorio, la puerta de la sala de juntas fue cerrada a las diez horas con treinta minutos en punto.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia de los licitantes que se encuentran presentes:

PARTICIPANTE	PERSONA QUE ENTREGA LAS PROPUESTAS
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS L DOS S.A. DE C.V.	Guadalupe Loya López
GRUPO26CEROUNO S.A.P.I. DE C.V.	Iyali Gabriela González
ALSAFLEX S.A. DE C.V.	Martin Rocha Jimenes
CONSTRUPOSA S.A. DE C.V.	Elizabeth Villegas

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido, se designa a uno de los licitantes asistentes a fin de que rubrique las propuestas de los comparecientes, esto conforme al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua quedando designado el representante de GRUPO26CEROUNO S.A.P.I. DE C.V. la C. Iyali Gabriela González para tal efecto.

Se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS L DOS S.A. DE C.V.	Se recibe la propuesta técnica al cumplir los requerimientos y requisitos solicitados en las bases emitidas por la convocante, para su revisión detallada, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley" y el artículo 58 de su Reglamento.
GRUPO26CEROUNO S.A.P.I. DE C.V.	Se recibe la propuesta técnica al cumplir los requerimientos y requisitos solicitados en las bases emitidas por la convocante, para su revisión detallada, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley" y el artículo 58 de su Reglamento.
ALSAFLEX S.A. DE C.V.	Se recibe la propuesta técnica para su revisión detallada, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley" y el artículo 58 de su Reglamento.  Se hace constar que no presenta la totalidad de los documentos solicitados en las Bases rectoras del presente procedimiento, en específico las señaladas con el No. 8, 10, 12 15, 16, 17, 18, 18A y 20 en virtud de presentarse únicamente en copia simple, y en lo referente al numeral 9 no se presenta ningún documento, incumpliendo con ello lo establecido en el apartado VI INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso A) PROPUESTA TECNICA, por lo que se procederá a su revisión detallada.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



CONSTRUPOSA S.A. DE C.V.	Se recibe la propuesta técnica al cumplir los requerimientos y requisitos solicitados en las bases emitidas por la convocante, para su revisión detallada, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley" y el artículo 58 de su Reglamento.
--------------------------	--

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas exhibidas por los licitantes con las copias simples que acompañaron en sus propuestas, se hace constar que dichos documentos fueron devueltos a los mismos, quienes después de revisarlos los recibieron de conformidad y así lo manifiestan mediante la firma del presente documento.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue recibida para su revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS L DOS S.A. DE C.V.
LUGAR	Estadio Manuel L. Almanza

PARTIDA ÚNICA	IMPORTE SIN I.V.A	\$2,073,552.80
ÚNICA	I.V.A.	\$331,768.45
	TOTAL CON I.V.A.	\$2,405,321.25

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	GRUPO26CEROUNO S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Estadio Manuel L. Almanza

PARTIDA ÚNICA	IMPORTE SIN I.V.A	\$2,067,780.17
ÚNICA	I.V.A.	\$330,844.83
	TOTAL CON I.V.A.	\$2,398,625.00

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	ALSAFLEX S.A. DE C.V.
LUGAR	Estadio Manuel L. Almanza

<b>PARTIDA ÚNICA</b>	<b>IMPORTE SIN I.V.A</b>	<b>\$2,082,217.89</b>
ÚNICA	I.V.A.	\$333,154.86
	<b>TOTAL CON I.V.A.</b>	<b>\$2,415,372.75</b>

<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>	
<b>LICITANTE</b>	CONSTRUPOSA S.A. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	Estadio Manuel L. Almanza

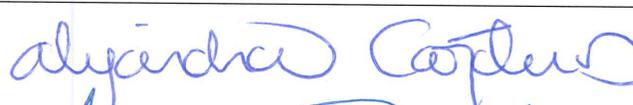
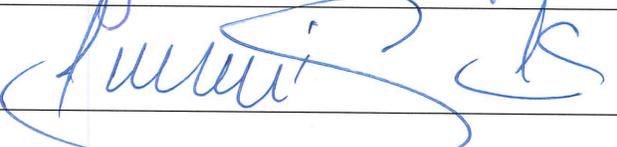
<b>PARTIDA ÚNICA</b>	<b>IMPORTE SIN I.V.A</b>	<b>\$2,108,233.19</b>
ÚNICA	I.V.A.	\$337,317.31
	<b>TOTAL CON I.V.A.</b>	<b>\$2,445,550.50</b>

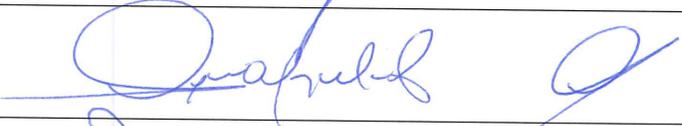
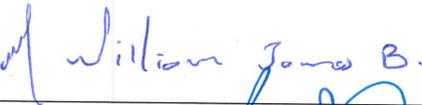
De conformidad con el artículo 61 fracción V de la "LEY", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta publica el día **veintinueve de octubre del 2024 a las 13:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo, no exceda de 5 días hábiles contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 57 del Reglamento de la "LEY", se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>, así como en el portal del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física en la dirección electrónica [www.deportechihuahua.com.mx](http://www.deportechihuahua.com.mx).

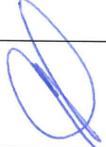
Esta acta consta de seis hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de dar lectura a la misma se da por terminado el presente evento, siendo las **once horas con treinta y seis minutos, del día veinticuatro de octubre del año 2024.**

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

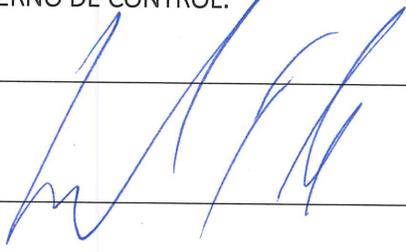
L.A.F. Alejandra Ivett Cárdenas Bejarano Presidenta	
Lic. Iván Roberto Sánchez Lugo Secretario Técnico	

M.D.F. Cesarea Acosta Solis Asesora Jurídica	
Mtro. Tomas Alonso Aguilera Armendáriz Vocal	
Ing. Roberto Corral Soto en representación de la M.C Cecilia Dozal Huizar Vocal	
Lic. Earl William James Barousse Vocal	
Lic. Anais Deneff Flores Adame Vocal	

POR EL ÁREA REQUINENTE:

Lic. Claudia Irina González Maldonado Invitado del área requirente	
---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Lic. Lázaro Anchondo Tallavas En representación del Titular del Órgano Interno de Control del ICHDYCF	
---	--

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
 TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
 ICHD/LR/018/2024  
 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN  
 EL ESTADIO MANUEL L. ALMANZA"



BICENTENARIO  
 ESTADO DE CHIHUAHUA



ICHD  
 INSTITUTO CHIHUAHUENSE  
 DEL DEPORTE  
 Y CULTURA FÍSICA

LICITANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Marcin Pedro Jimenez	ALSOE lex.
Lyli Gabriela Gomez	Grupo 26 cero uno
Construocasa S.A de C.V	
Construcciones LDOS SA de CV	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO ICHD/LR/018/2024, RELATIVA A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EL ESTADIO MANUEL L. ALMANZA, DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2024.

-----FIN DEL ACTA-----



SECRETARÍA  
 DE EDUCACIÓN  
 Y DEPORTE